



INFORME DE GESTIÓN 2024



Calle 63 No. 13 -34 Of. 502



3167437524



www.fundacionderechoanacer.org



info@derechoanacer.org

INDICE

Capítulo 1. Carta de la Directora	1
Capítulo 2. Naturaleza jurídica y administrativa	4
Capítulo 3. ¿En dónde estamos?	4
Capítulo 4. Nuestra estrategia	4
Capítulo 5. Apoyo a entidades	4
Capítulo 6. Principales logros y resultados impacto social	5
Capítulo 7. Centros de la fundación	5
Capítulo 8. Gestión administrativa y financiera	33
Capítulo 9. Negocio en marcha	35
Capítulo 10. Talento humano	36
Capítulo 11. Desempeño económico	36
Capítulo 12. Cumplimiento normativo	37
Capítulo 13. Estados financieros y contables	38
Capítulo 14. Proyecto de reinversión de la utilidad	38
Capítulo 15. Informe sobre otros requerimiento legales y reglamentarios	38
Capítulo 16. Eventos posteriores al cierre	39
Capítulo 17. Gobierno Corporativo	39
Capítulo 18. Presupuesto proyectado año 2025	40
Capítulo 19. Agradecimientos	40

Capítulo 1. CARTA DE LA DIRECTORA



Estimados Miembros del Consejo Directivo:

Hemos culminado el año 2024 y me atrevo a decirles que los resultados fueron más que excelentes. Un año de sueños cumplidos, de oportunidades indescriptibles, de conocer personas maravillosas y, de crecimiento personal, profesional y económico, todo gracias a un verdadero trabajo en equipo. Este logro satisfactorio tuvo que ver especialmente con la ejecución de Programa Educativo Fertility Care, sin restarle importancia al trabajo con nuestras mamitas embarazadas y con sus bebés, así como con la obra realizada con las personas que lograron sanar sus heridas post aborto y post abuso. Es la razón por la

cual la Fundación Derecho a Nacer sigue y seguirá convocando un número significativo de seguidores.

Como lo comenté en el párrafo anterior, el Programa Educativo fue el mayor logro realizado el año pasado a cargo del centro de Cuidado de la Fertilidad *Spera FertilityCare Center*, primer centro creado en Colombia en noviembre del año 2020. Nos unimos en alianza con la Universidad Católica de Colombia, recibimos 9 estudiantes (5 de Colombia, 2 de Brasil y 2 de Ecuador) para iniciar la primera edición en el mes de marzo (Parte I) y continuar en el mes de septiembre (Parte II). Para ofrecer la segunda promoción de este Programa que busca formar Profesionales en el Cuidado de la Fertilidad, será necesario obtener la acreditación del Instituto San Pablo VI y con el aval de la Asociación American de Profesionales en el cuidado de la Fertilidad AAFCP por sus siglas en inglés, una vez las estudiantes presenten el examen final en el mes de mayo del 2025 y obtengan resultados satisfactorios. Esta será una de nuestras actividades en el presente año.

Por otro lado, la oportunidad que tuvieron las Mamitas en el 2024, dando su testimonio en diferentes sitios a los cuales fueron invitadas, colegios, parroquias e incluso en la misma Fundación, en la que empresas y comunidades tuvieron la oportunidad de escuchar sus impresionantes historias de vida al decidir tener a sus hijos y luchar por ellos, manifestando la ayuda que reciben en nuestra sede, en la que encuentran una familia y con la cual comparten sus alegrías, sus necesidades y los beneficios que les ofrece nuestra organización, un lugar seguro en el que encuentran “hermanas” en igualdad de condiciones.

En relación con la sanación que alcanzaron las personas a través del nuestro Centro de acompañamiento post aborto y post abuso durante el 2024, opino que los integrantes del equipo de servidores que prestamos este servicio, iluminados por el Espíritu Santo, deja una huella impactante en cada uno de los asistentes que buscan recuperar su dignidad en a través de la sanación de las heridas dejadas por el abuso sexual, físico, emocional y psicológico.

El incremento de las personas beneficiadas por nuestra Fundación sin ánimo de lucro, pionera en Colombia en la defensa de la vida y la familia, la cual completa 50 años de existencia en septiembre del 2025, fue bastante alto, alcanzando cerca de 5.642 personas impactadas entre las cuales están, mamitas en conflicto con sus embarazos y sus familias, bebés nacidos con el apoyo de la Fundación, hombres y mujeres que recibieron acompañamiento psicológico y espiritual en las secuelas que deja el aborto y el abuso, familias que lograron embarazos a pesar de su aparente infertilidad, y mucho más.

Es de destacar que durante el 2024 se tuvieron alianzas estratégicas con representantes de diferentes organizaciones y parroquias, entre ellas, personas del Opus Dei y Emaús. No puedo dejar de mencionar los testimonios ofrecidos por las mamitas del Centro MAFE, de servidores del Retiro del Viñedo de Raquel y de parejas usuarias del Modelo Creighton.

Quiero contarles que la credibilidad alcanzada por nuestra Fundación en beneficio del público objetivo al cual dirigimos nuestra actividad meritoria, se destacó por el éxito obtenido con el Programa Educativo FertilityCare, así como por el incremento en las donaciones recibidas, que representa el 16.36 % en relación con el 2023. El resultado del Ejercicio muestra excedente de \$27.412.550, teniendo en cuenta que los ingresos fueron superiores a los gastos incurridos en desarrollo de su actividad meritoria. Los ingresos del año 2024 corresponden a \$360.903.581, suma que favoreció a los usuarios de los tres Centros de la Fundación: • Centro MAFE • Centro de Acompañamiento Post Aborto y Post Abuso • Centro del Cuidado de La Fertilidad.

Otras fuentes de ingreso se recibieron a través de los Programas que ofrecemos desde el Centro de Acompañamiento Post Aborto, el Viñedo de Raquel y el Proyecto Esperanza; en el 2024 se realizaron 4 Viñedos de Raquel en los meses febrero, mayo, agosto y octubre de 2024. El Centro de Acompañamiento Post Abuso realizó 2 Retiros Del Dolor a la Gracia en los meses de abril y noviembre.

Así mismo en la vigencia 2024 ingresaron recursos económicos por la impresión y distribución del material que usan los usuarios del Modelo Creighton, gracias a la aprobación recibida por el Instituto San Pablo VI a comienzo del año 2023.

Otro ingreso recibido en el 2024, fue adquirido a través de la campaña para la cena navideña de las mamitas del Centro MAFE la cual quedó institucionalizada para replicarla cada año. Ya para finalizar les comento que los ingresos totales de la FUNDACIÓN DERECHO A NACER fueron distribuidos en los diferentes gastos como son, la nómina, los pagos por la prestación de servicios y por la supervisión a las alumnas del Programa Educativo, por la administración del edificio y los servicios públicos. Los egresos también se reflejan en los Centros de Trabajo, mencionados anteriormente.

Dando cumplimiento a los estatutos de la FUNDACIÓN DERECHO A NACER y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), a continuación, presento al Consejo Directivo el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

Les comunico además que en este año recibimos nuevamente la aprobación otorgada por la DIAN para el año 2024 a la FUNDACIÓN DERECHO A NACER como Entidad Sin Ánimo de Lucro – ESAL, actividad que se ha renovado anualmente, obedeciendo a los requisitos exigidos de acuerdo con la actividad meritoria. Igualmente quiero mencionar que la mayor parte de los ingresos recibidos por la Fundación para el año 2024, se lograron gracias a las donaciones realizadas por diferentes benefactores que reconocieron el próspero movimiento de nuestra entidad.

Adicionalmente quiero mencionar que en el año 2024 se realizó una reunión ordinaria de Consejo Directivo el 14 de marzo en la cual se aprobó el proceso de actualización del régimen contributivo especial como ya lo mencioné. El 30 de noviembre se celebró reunión extraordinaria en la cual se informó el resultado de la situación financiera de la Fundación con corte a 30 de octubre, el Consejo Directivo en su calidad de máximo órgano otorga el

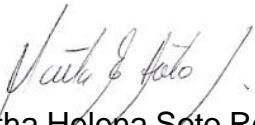
cargo de Subdirección de la Fundación Derecho a Nacer a la señora Nataly Rodríguez Tello a partir de la fecha.

Las Actas de las reuniones se encuentran revisadas y firmadas por el Presidente y Secretario.

Para el presente año seguiremos promoviendo la ayuda a las mujeres que se encuentran en conflicto con sus embarazos, así como el acompañamiento post aborto y post abuso, continuaremos con la segunda edición del Programa Educativo después de recibir la acreditación correspondiente.

Mediante esta carta, expreso mi agradecimiento por su colaboración y compromiso y por el éxito logrado. Les invito a enfrentar los retos que la Fundación presenta para fortalecer el trabajo en equipo con el Consejo Directivo y con las personas que lideran los programas mencionados anteriormente. En 2025 celebraremos nuestro 50 aniversario.

Cordial saludo,



Martha Helena Soto Rojas
Representante Legal

Capítulo 2. NATURALEZA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

La FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER es una persona jurídica civil, privada, sin fin de lucro, de nacionalidad colombiana y se rige por las leyes colombianas.

Capítulo 3. ¿EN DÓNDE ESTAMOS?

La FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER tiene su oficina principal en Bogotá, en donde desarrollamos las diferentes actividades propuestas por la Fundación. Nuestra oficina está situada en la Calle 63 # 13-34 Of. 502

Capítulo 4. NUESTRA ESTRATEGIA

NUESTRO LEMA

“El respeto a la vida es el mejor tributo a Dios”

NUESTRA MISIÓN

Gestionar y liderar acciones para defender y proteger la vida desde el momento de la concepción, con el fin de combatir el flagelo del aborto y sus consecuencias.

NUESTRA VISIÓN

Ser la organización referente que brinde apoyo a mujeres y hombres con un embarazo no esperado en conflicto con su gestación, llevándolos a reconocer, respetar y valorar la dignidad de la vida humana.

VOLUNTARIADO

En la FUNDACIÓN DERECHO A NACER recibe la donación de tiempo de personas, profesionales o no, que aportan sus conocimientos para el soporte administrativo, logístico, espiritual y para la divulgación de nuestras actividades a través de las redes sociales.

Capítulo 5. APOYO A ENTIDADES

- Opus Dei
- Vicaría Episcopal Territorial de Cristo
- Obra Misionera de Jesús y María
- Colegio Corazonista
- Conferencia Episcopal de Colombia
- Red Provida Latam
- Emisora Minuto de Dios
- Equipo Del Dolor a la Gracia Nicaragua
- Viñedo de Raquel Latinoamérica
- Grupo de oración La Niña María
- Tándem+Q2 Novios en Camino
- La empresa Merz de Colombia

Capítulo 6. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS IMPACTO SOCIAL

Después de cumplir 49 años de funcionamiento, trabajando por la vida y la familia, la Fundación ha tenido un impacto positivo a través de las actividades realizadas en los tres Centros de Trabajo (MAFE, Acompañamiento post aborto y post abuso y, Cuidado de la Fertilidad). Además del proceso de reestructuración organizacional que se implementó desde el año 2021 para hacer más actual y efectivo el cumplimiento de la actividad meritoria de la Fundación, se dejaron planteadas actividades para el siguiente año, entre ellas el Programa Educativo *Fertility Care*, diseñando el rumbo a seguir durante la vigencia 2023.

La Fundación continúa apoyando a mujeres con embarazos en crisis en el Centro MAFE, y ha ampliado su cobertura en los otros dos Centros con alianzas internacionales totalmente relevantes para reparar los daños que nuestra sociedad está sufriendo desde hace décadas al implementar políticas contrarias a la dignidad de la vida y de la familia, procurando de esta manera contribuir a transfigurar esas heridas para que unidas a Cristo se transformen en frutos de santidad.

En los meses de abril y noviembre se llevaron a cabo dos ediciones del Retiro “Del Dolor a la Gracia” especializado en tratar heridas de abuso físico, sexual y emocional, que atentan contra la dignidad de la persona y la sacralidad de toda vida humana. Así mismo se realizaron cuatro “Viñedo de Raquel” en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre dando respuesta al proceso de restauración de hombres y mujeres que han pasado el flagelo del aborto.

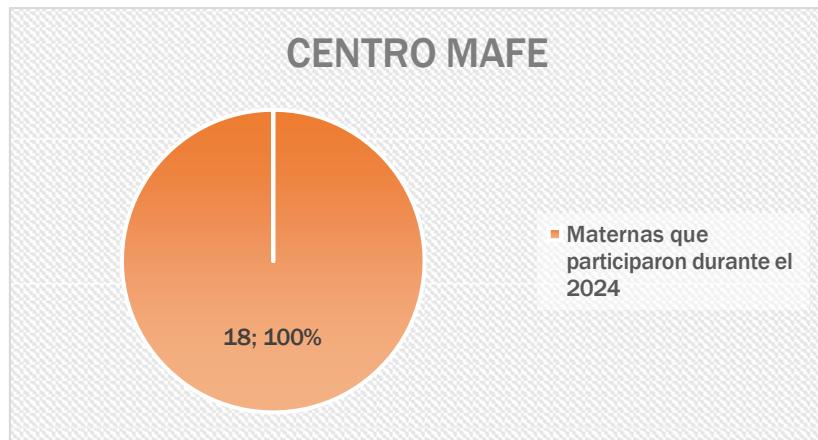
El Centro del Cuidado de la Fertilidad amplió su trabajo con las Sesiones Introductorias del “Modelo Creighton” incrementando el número de usuarios en el año 2024, lo que sigue promocionando la venta de los materiales del Modelo Creighton. Además, como se mencionó al principio, se adelantó un arduo trabajo en la implementación del Programa Educativo buscando alianza estratégica con la Universidad Católica de Colombia.

La eficacia del 2024 consolidó resultados exitosos con encuentros presenciales de personas tanto nuevas como antiguas generando aliados para continuar el crecimiento y el impacto de la actividad meritoria de la Fundación.

CAPÍTULO 7. CENTROS DE LA FUNDACIÓN

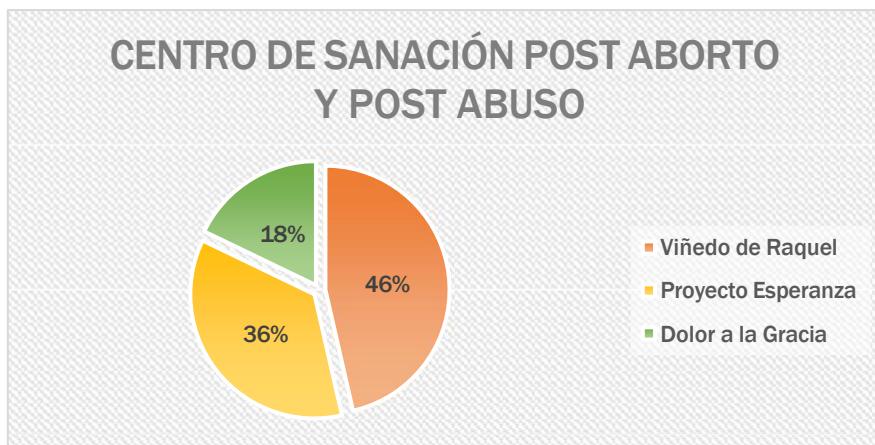
A lo largo del año 2024, logramos impactar a través de las actividades que se realizan en los diferentes Centros de la FUNDACIÓN DERECHO A NACER que se citan a continuación:

1. Centro MAFE (Mamá Feliz)
 - 18 maternas y su núcleo familiar



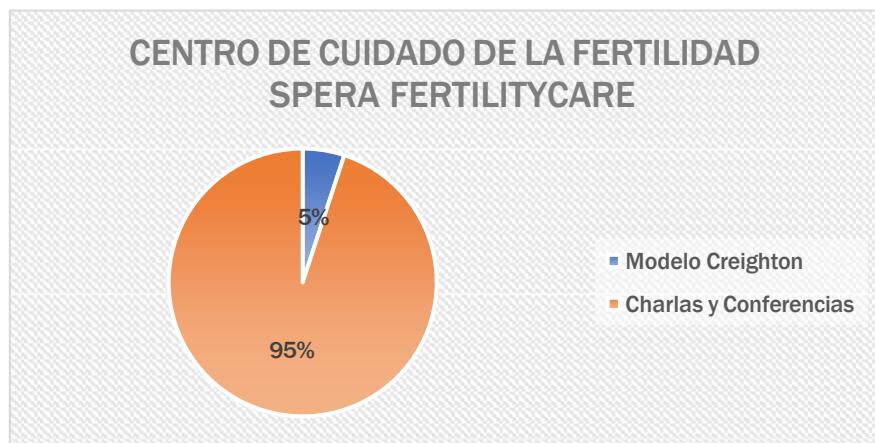
2. Centro de Acompañamiento Post Aborto y Post Abuso

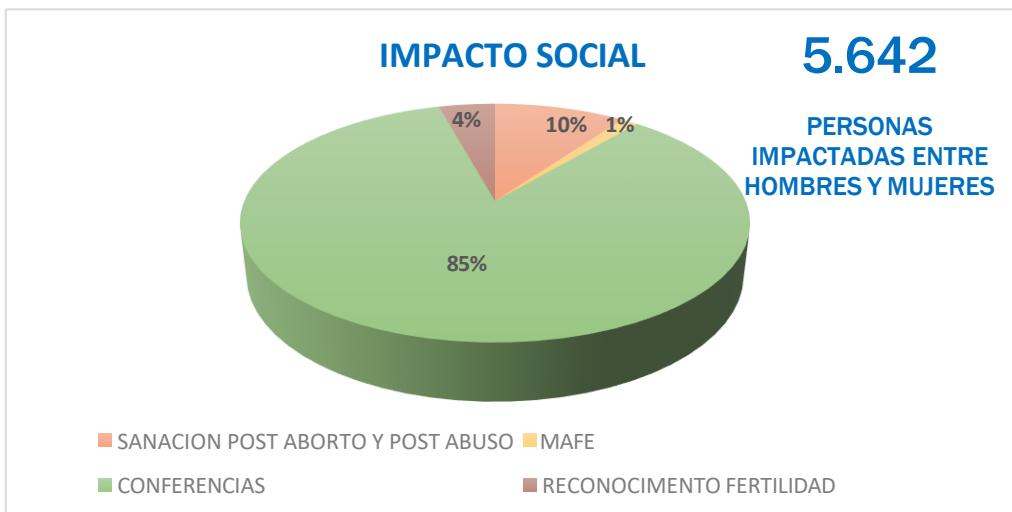
- Proyecto Esperanza 40 mujeres y de forma indirecta 160 personas
- Viñedo de Raquel 42 mujeres y 10 hombres de forma directa; indirectamente alrededor de 208 personas
- Dolor a la Gracia 17 mujeres y 3 hombres de forma directa; indirectamente alrededor 80 personas



3. Centro de Cuidado de la Fertilidad - Spera FertilityCare Center

- Modelo Creighton, 240 parejas usuarias de la planificación familiar natural
- Charlas y conferencias, 4770 personas impactadas





CENTRO "MAFE" MAMÁ FELIZ

Este centro presta servicios a madres gestantes y lactantes y busca dar apoyo psicológico, espiritual y material, dependiendo de la necesidad concreta que se determine. Se ofrece acompañamiento a la materna en la soledad y el abandono, para obtener la aceptación de su embarazo. Así mismo el centro brinda talleres de crecimiento espiritual y personal, manualidades en diversas áreas, con una visión general de microempresa para que las mamás tengan acceso a medios económicos dentro de un sistema de trabajo digno.

Semanalmente las maternas asisten a la Fundación para recibir apoyo y acompañamiento en la gestación y cuidado de sus hijitos. Estas maternas son lideradas por un equipo de madrinas dispuestas a escucharlas, orientarlas y formarlas en diferentes artes. Durante el presente año el equipo de madrinas se vio fortalecido con nuevas voluntarias que con gran amor y creatividad idearon nuevas estrategias para estimular la participación y continuidad de las maternas.

En cada sesión, las beneficiarias de este programa reciben apoyo económico para sus gastos de desplazamiento y refrigerio. Así mismo, se hace entrega de mercados y otros elementos producto de las donaciones (ropa bebé, pañales, productos de aseo, ropa materna, etc.) y de los propios esfuerzos económicos de la fundación.

Dentro de las actividades realizadas con las maternas, se incluye consejería espiritual, catequesis, charlas sobre autoestima, emprendimiento, manualidades, cuidado de la fertilidad y celebración de cumpleaños; entre otros.

Las cifras de atención del centro MAFE para esta vigencia, son:

Maternas beneficiadas (entre 18 y 35 años)	18
Artículos donados (mercado, implementos de aseo, tinas, ropa para bebé y otros artículos)	220
Paquetes de pañales donados	230

Continuamos fortaleciendo los talleres de crecimiento personal – espiritual y manualidades, entre otras.

- ¿Qué es ser Madre?
- La verdadera esencia de ser mujer
- La mentira de los anticonceptivos
- Dios como creador y padre
- El llamado de ser madre
- Tarde de cine foro
- Taller de limpieza facial
- Manualidades (elaboración de camándulas, manillas), cobijas para bebé, telar navideño y realización del portal de belén.

A continuación, presentamos imágenes de las actividades que se realizan los martes con las maternas.

























El 10 de diciembre se llevó a cabo el Baby Shower a la Virgen, actividad que busca recoger donaciones en especie como pañales, pañitos, implementos de aseo y ropa para bebé para el año siguiente seguir entregando ayudas a cada materna del centro Mafe. Este mismo la empresa Merz de Colombia y el grupo de oración La Niña María acompañaron a las mamitas con diferentes actividades para despedir el año 2024 y dar cierre a las actividades del Centro MAFE, se entregaron regalos, mercados, pañales, ropa y artículos de aseo.

Una vez más se realizó la campaña Cena Navideña que se realizó en los meses de noviembre y diciembre de 2024, cumplió con el propósito de ofrecer un momento de unión con las familias de las mamitas, a pesar de las difíciles situaciones económicas que viven estas valientes madres.

CENTRO ACOMPAÑAMIENTO POST ABORTO Y POST ABUSO

Este centro brinda apoyo psicológico y espiritual a mujeres y hombres que han pasado por el dolor del aborto y están experimentando un trauma y sus secuelas respectivas tanto físicas como espirituales.

A través del Ministerio del “Viñedo de Raquel” (retiro de fin de semana) y del programa de acompañamiento pastoral “Proyecto Esperanza”, se trabaja por la recuperación y la reconciliación de las personas que han experimentado la pérdida de un hijo antes de nacer, especialmente por un aborto provocado y sufren el trauma post-aborto. Con estos programas se busca la reconciliación con ellas mismas, con su bebé, con las personas involucradas en el aborto y con Dios.

La Fundación cuenta con profesionales en psicología con una profunda formación en la espiritualidad católica, atendiendo citas previamente agendadas por hombres y mujeres que llaman en busca de ayuda. Se efectúa una consulta de valoración y en caso de ser necesario se programan nuevas citas para dar continuidad al tratamiento.

El alcance de operación de este centro no se limita a las mujeres afectadas, sino que se hace extensivo a sus familias. Esto se debe a que el aborto es un flagelo que deja profundas heridas que generalmente son silenciadas durante años y que de forma casi imperceptible van haciendo mella en la mujer y su entorno familiar.

Durante el año 2024 se programaron 4 ediciones del Viñedo de Raquel en los meses de febrero, mayo, agosto y octubre. Se ha contado con una participación importante de hombres y mujeres que han decidido sanar el dolor del aborto provocado o espontáneo.

Para el año 2024 se programó el III Congreso Latinoamericano del Viñedo de Raquel, del 07 al 11 de noviembre en la casa de espiritualidad Jorbalán, el país hospedero es Colombia y la Fundación Derecho a Nacer participó de este evento.

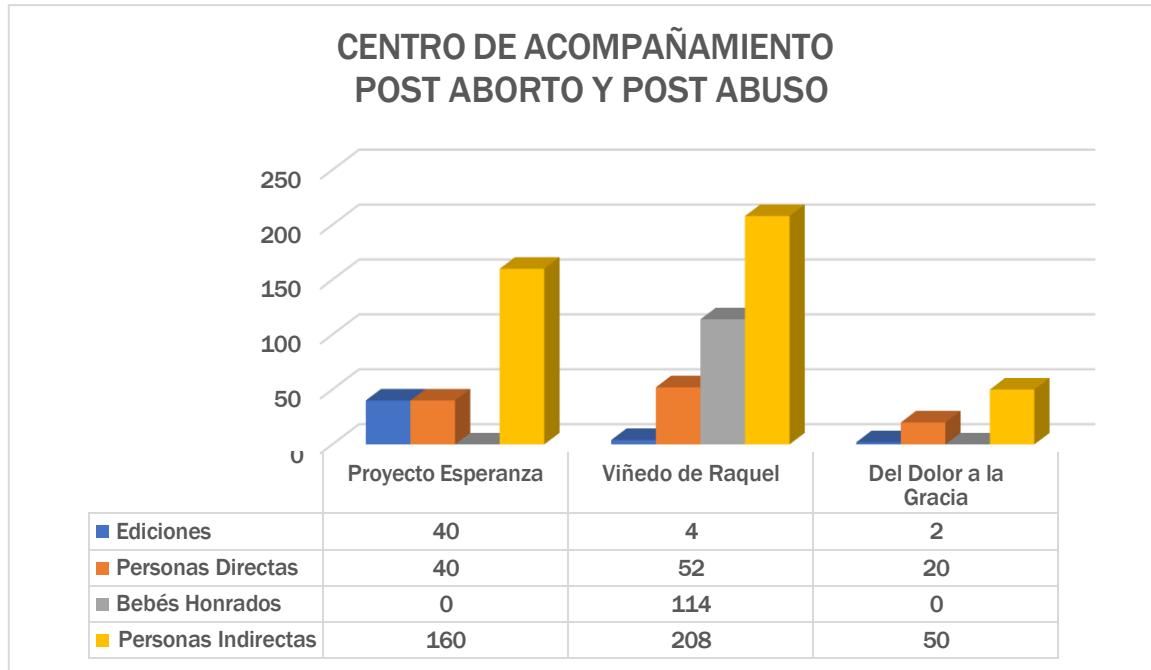
En lo referente a Proyecto Esperanza al ser un formato individual que se lleva a cabo mediante sesiones semanales personalizadas, de 1 hora de duración, con la guía de un profesional en psicología y voluntarias formadas en este campo. Es de notar que a este programa asisten usuarios del Viñedo de Raquel y del retiro del Dolor a la Gracia para continuar trabajando en su sanación.

En el retiro Del Dolor a la Gracia se realizan dos ediciones en el año, el primero fue en el mes de abril y el segundo en el mes de noviembre. Este retiro está dirigido a hombres y mujeres que han pasado por el abuso sexual, físico, sexual y psicológico, vividos en la niñez, adolescencia o adulzete. Este año se tuvo la oportunidad de contar con los servidores de Nicaragua, quienes interactuaron con el equipo de Colombia a través de formación virtual.

En estos dos retiros nos acompañan sacerdotes, una psicóloga y voluntarios formados en estos temas.

El alcance de atención en las 4 ediciones de Viñedo de Raquel es de 42 mujeres y 10 hombres, en Proyecto Esperanza es de 40 y en el retiro del mes de abril en el Dolor a la Gracia es de 17 mujeres y 3 hombres. Con estos retiros se ha logrado impactar 92 personas y de manera indirecta a 418.

Las estadísticas en 2024 para este centro son las siguientes:



CENTRO DEL CUIDADO DE LA FERTILIDAD

La Fundación Derecho a Nacer que ya cuenta con 49 años de funcionamiento, se ha caracterizado por ser pionera en la defensa de la vida y la familia. El tema de reconocimiento de la fertilidad no ha sido la excepción. Particularmente en referencia al Modelo Creighton fue precisamente esta fundación la cuna donde se gestó la introducción del Modelo a Colombia.

En el año 2017 se presenta proyecto a la Papal Foundation para financiación de estudios de nuevos profesionales, recursos que fueron otorgados en el presente año y que fueron recibidos por la fundación para entregar en su totalidad a los beneficiarios, lo cual ha permitido seguir ampliando el equipo de profesionales.

Durante las vigencias anteriores los hitos destacados de este proyecto han sido los siguientes:

- 2013 primera Profesional en el Cuidado de la Fertilidad, Martha Elena Soto.
- 2017 nueva Profesional en el Cuidado de la Fertilidad, Gladys Mireya Castro
- 2018, el equipo de profesionales se incrementa a 6 y se forman los primeros médicos consultores en NaProTechnology y conformación de CFC Colombia FertilityCare, aliado estratégico de la fundación.

- 2020, Formación de los 2 primeros ginecólogos colombianos como médicos consultores en NaProTechnology.
- 2020, Formación de la primera FertilityCare Educator colombiana, Martha Helena Soto.
- 2020, Dar trámite al reconocimiento oficial para Colombia del primer Centro del Cuidado de la Fertilidad, Spera FertilityCare Center.
- 2021, Obtener el aval del Instituto San Pablo VI sobre los derechos de la marca FertilityCare® para Colombia.
- 2021, Obtener el aval del Instituto San Pablo VI para el programa de formación en el cuidado de la fertilidad para seminaristas.
- 2021, Entrada en servicio de la página web www.sperafertilitycare.com
- 2022, Certificación del primer FertilityCare Educator
- 2022, Obtener el aval del Instituto San Pablo VI para ofrecer el Programa de Educación en el Cuidado de la Fertilidad directamente en Colombia.
- 2023, Finalización de estudios de la segunda FertilityCare Educator
- 2023, Aprobación del Instituto San Pablo VI para la impresión del material para los usuarios
- 2023, Lanzamiento del primer Programa Educativo 2024-2025
- 2024, Desarrollo del Programa Educativo FertilityCare, I Fase marzo 02 al 09, II Fase septiembre 02 al 07.

¿Por qué son tan importantes estos logros? En primer lugar, porque el aval sobre la marca FertilityCare® va a permitir promover la creación de nuevos centros del cuidado de la fertilidad en Colombia velando así mismo por la integridad y calidad de los servicios del cuidado de la fertilidad. Adicionalmente, es el ancla para continuar avanzando en la instauración del programa de estudios para formación de nuevos profesionales del cuidado de la fertilidad directamente en Colombia.

La obtención del aval para la formación de seminaristas va a permitir que la cultura del cuidado y apreciación de la fertilidad sea forjada en los corazones de los futuros consagrados, extendiendo desde ellos sus raíces hacia el pueblo de Dios. Adicionalmente, la entrada en servicio de la página www.sperafertilitycare.com era una necesidad apremiante para poder hacer más visibles y eficientes nuestros servicios profesionales.

El aval alcanzado para ofrecer el FertilityCare Educator Programa directamente en Colombia, va a permitir que podamos formar un mayor número de profesionales de FertilityCare colombianos sin tener que viajar al exterior, a menores costos y en español; y así mismo ofrecer este servicio a nuestros países vecinos lo cual representa un impacto a nivel regional latinoamericano.

Es además de resaltar que los servicios profesionales del centro del cuidado y apreciación de la fertilidad durante la actual vigencia se extendieron a 89 familias, a cargo de una red de 19 profesionales con presencia en los departamentos Cundinamarca, Cauca, Santander, Valle del Cauca, Antioquia y Bogotá, ciudades como Medellín, Chía, Cajicá, Facatativá, Pacho, Cali, Popayán, Santander, Tunja, Arauca.

Se evidenció una disminución en el alcance debido a la dificultad para importar materiales. En este sentido tuvimos un gran logro al obtener autorización del Instituto San Pablo VI para impresión de materiales directamente en Colombia y así mitigar este factor de riesgo.

Iniciando el 2024 en el mes de marzo se realiza la primera reunión presencial con 9 estudiantes de los cuales 5 son colombianos y 4 extranjeras (Ecuador y Brasil), este Programa Educativo FertilityCare se implementa en alianza con la Universidad Católica de Colombia a través del Rector Francisco José Gómez Ortiz.

El Programa contó con la participación de las 2 Educadoras Colombianas (Martha Helena Soto Rojas y Gladys Mireya Castro Muñoz, 1 Médico consultor Mexicano (Víctor Topete), 1 Médica Consultora Colombiana (Catalina Trujillo), supervisados por la Directora del programa Educativo de México Rocío Ocampo.





Charlas y Conferencias

Mediante este servicio la fundación llega a colegios, universidades y otras entidades, brindando conocimiento sobre la cultura de la vida con el fin de realizar una labor preventiva, formativa y de concientización de la problemática que está generando la cultura de la muerte. Formamos para fortalecer virtudes y valores centrando la atención en el respeto y la dignidad de la vida, la sexualidad vivida con responsabilidad y compromiso para evitar el aborto.

Este servicio está dirigido a la población en general, fomentando y fortaleciendo las relaciones del grupo familiar a través del afecto y la comunicación, como un medio eficaz para la prevención del aborto. Buscamos de esta manera mitigar el fuerte impacto de la abundante desinformación que ha influido en el deterioro de la familia como célula de la sociedad, palpable a través de la toma precipitada de decisiones en materia de reproducción humana.

Entre las actividades llevadas a cabo en el año 2024, nos apoyamos con las redes sociales medio principal de difusión con las cuales se consolidaron alianzas estratégicas con importantes organizaciones, trabajo que se realiza de manera virtual y presencial, permitiéndonos llegar a una nueva audiencia, de las cuales se destacan las siguientes:

Sesiones introductorias Modelo Creighton Profesionales del cuidado de la Fertilidad. Spera Fertility Care Center	Enero 22	Sesiones introductorias dirigidas a usuarios del Modelo Creighton, Duración: Todo el año, cada 15 días, Modo: Virtual y presencial. Tiempo: 2 Horas
Retiro Viñedo de Raquel Fundación Derecho a nacer	Febrero 23-25	Retiro para hombres, mujeres y personal médico que han pasado por el dolor del aborto provocado o espontáneo
Centro Spera FertilityCare Martha Helena Soto Rojas Directora Fundación Derecho a Nacer	Marzo 02 - 09	Programa Educativo para profesionales Fase I
Del Dolor a la Gracia Fundación Derecho a Nacer	Abril 25-28	Retiro para sanar las heridas del abuso sexual, maltrato físico, emocional y verbal vividos en la niñez, adolescencia o adultez
Retiro Viñedo de Raquel Fundación Derecho a nacer	Mayo 24 -26	Retiro para hombres, mujeres y personal médico que han pasado por el dolor del aborto provocado o espontáneo
Red Provida Latam Participación de Martha Helena Soto Directora de la Fundación Derecho a Nacer	Junio 06	Tengo Derecho a Nacer
Emisora Minuto de Dios Invitada Martha Helena Soto Rojas Fundación Derecho a Nacer	Junio 27	Charla Emisora Minuto de Dios
Del Dolor a la Gracia Martha Helena Soto Rojas Directora Fundación Derecho a Nacer	Junio 29	Reconociéndome, Taller de Crecimiento Personal
Webinar Semana de la Fertilidad Conferencia Episcopal Participación de Spera Fertility Care Center Martha Helena Soto Rojas Directora Fundación Derecho a Nacer	Julio 30	De la Infertilidad a la Fertilidad, Invitado especial Dr. Marcos Castillo Médico Consultor Modelo Creighton y Naprotechnology
Opus Dei – Don Francisco Insa Gómez	Julio 29 - Agosto 02	Formar la Afectividad en Clave Cristiana

Participación de Fundación Derecho a Nacer		
<i>Retiro Viñedo de Raquel</i> Fundación Derecho a nacer	Agosto 23 -25	Retiro para hombres, mujeres y personal médico que han pasado por el dolor del aborto provocado o espontáneo
<i>Vicaría Episcopal Territorial de Cristo</i>	Agosto 31	Visita Pastoral Señor Cardenal y Arzobispo de Bogotá Dirigido a delegados - encargados de las fundaciones, entidades gubernamentales. (mensaje del Sr. Cardenal Arzobispo y diálogo)
<i>Centro Spera FertilityCare</i> Martha Helena Soto Rojas Directora Fundación Derecho a Nacer	Septiembre 02 - 07	Programa Educativo para profesionales Fase II
<i>Obra Misionera de Jesús y María Proclamadores de la palabra</i> Invitada Nataly Rodríguez Tello Directora Fundación Derecho a Nacer	Septiembre 22	Retiro de parejas El amor que transforma: Juntos en Dios
<i>Retiro Viñedo de Raquel</i> Fundación Derecho a nacer	Octubre 25 -27	Retiro para hombres, mujeres y personal médico que han pasado por el dolor del aborto provocado o espontáneo
<i>Colegio Corazonista Bogotá</i> Invitada Luz Marina Acuña Castro Fundación Derecho a Nacer	Octubre 29	Presentación y testimonios de las mamitas de la Fundación Derecho a Nacer
<i>Reunión virtual III Congreso Internacional Viñedo de Raquel</i> Invitada Martha helena Soto Rojas Fundación Derecho a Nacer	Octubre 16	Reunión previa para organización de logística para el evento social
<i>III Encuentro Internacional Viñedo de Raquel</i> Participantes Martha Helena Soto Rojas, Ruby Paola Cepeda y Karen Blesgraft servidoras	Noviembre 07 al 11	Formación y compartir experiencias de todos los grupos que realizan el retiro de Viñedo de Raquel
<i>Celebración 49 años Fundación Derecho a Nacer</i> Organiza Fundación Derecho a Nacer	Noviembre 30	Reunión despedida de año de los Centros de Trabajo de la Fundación
<i>Concierto Fruto del Madero</i> Invitadas Martha Helena Soto Rojas y Catalina Ronderos Fundación Derecho a Nacer	Diciembre 04	Participación en Stand, informando sobre los Centros de la Fundación Derecho a Nacer
<i>Baby Shower a la Virgen María</i> Fundación derecho a Nacer	Diciembre 10	Celebración y despedida de las actividades del Centro MAFE, participación de benefactores, madrinas y mamitas de la Fundación

Imágenes de charlas y conferencias 2024











Página Web y Redes Sociales

La fundación cuenta con las páginas web www.fundacionderechoanacer.org y www.sperafertilitycare.co a través de las cuales se mantiene informada a la comunidad sobre los diferentes eventos y servicios ofrecidos por cada uno de los centros.

Nos hemos esforzado por mejorar nuestra presencia en redes sociales, incrementando de manera importante nuestra audiencia en Facebook, Twitter e Instagram.

<http://www.fundacionderechoanacer.org/>



<https://sperafertilitycare.co>



<https://www.facebook.com/denacer>



[@fundaderechoanacer](https://www.instagram.com/fundaderechoanacer)



[@Fund_DeNacer](https://mobile.twitter.com/fund_denacer)



Capítulo 8. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

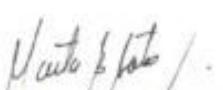
La gestión administrativa y financiera de la FUNDACIÓN DERECHO A NACER, para el año 2024, se ve reflejada en los informes que aparecen a continuación:



FUNDACION DERECHO A NACER - DENACER
NIT 860.048.787 - 5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO		NOTA	2.024	2.023
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6		98.034.558	118.517.627
Deudores Comerciales y Cuentas por Cobrar	7		479.000	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			98.513.558	118.517.627
ACTIVO NO CORRIENTE				
Propiedad planta y equipo	8		308.903.062	310.708.193
TOTAL NO ACTIVO CORRIENTE			308.903.062	310.708.193
TOTAL ACTIVO			407.416.620	429.225.820
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Acreedores Comerciales	9		947.700	497.400
Impuestos Corrientes por Pagar	10		1.844.000	1.829.000
Beneficios a los Empleados	11		3.683.389	2.061.869
Otros Pasivos	12		53.077.175	99.264.982
TOTAL PASIVO			59.552.264	103.653.251
PATRIMONIO				
Reservas			-	-
Resultado de Actividades			27.412.550	5.120.762
Resultado de Ejercicios Anteriores			21.069.679	21.069.680
Resultado por conversión NCIF			299.382.127	299.382.127
TOTAL PATRIMONIO			347.864.356	325.572.569
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			407.416.620	429.225.820

Notas y revelaciones del 1 al 16 son parte integral de los Estados Financieros


MARTHA ELENA SOTO ROJAS
Representante Legal


CARLOS ANDRÉS CASIMILANO CARAVANTE
CONTADOR PÚBLICO
T.P 296.556-T


LILIANA ROJAS GABRIEL
REVISORA FISCAL
T.P 120.254-T

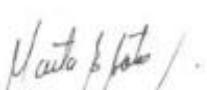
El primero, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. El segundo, ESTADO DE ACTIVIDADES. Cada informe se presenta a diciembre 31 de 2024. Los ingresos totales recibidos durante este año corresponden a \$348.114.675, recursos que en su mayoría se captaron a través de donaciones. Además, se ven reflejados en las actividades de los Centros de Acompañamiento de Sanación Post Aborto y Post Abuso y de las Sesiones Introductorias Centro del Cuidado de la Fertilidad, así como de la distribución del material del usuario del Modelo Creighton.



FUNDACION DERECHO A NACER - DENACER
NIT 860.048.787- 5
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS
A 31 DE DICIEMBRE

NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023
INGRESOS		
Actividades	138.482.736	13.410.377
Donaciones	209.631.939	14.513.040
Financieros	11.785.516	180.152.900
Otras Ingresos	1.003.390	684.422
TOTAL INGRESOS	360.903.581	208.760.739
MENOS GASTOS		
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Personal	45.914.134	26.325.452
Honorarios	120.661.946	64.215.756
Impuestos	9.903.447	6.277.850
Arrendamientos	-	399.900
Contribuciones y Afiliaciones	9.960.000	9.547.836
Servicios	30.895.970	19.964.569
Legales	420.549	-
Mantenimiento y Reparaciones	936.147	6.373.881
Alojamiento y manutención	10.398.700	8.882.300
Depreciación	4.054.131	4.735.904
Gastos Diversos	21.993.766	20.823.017
Actividades Culturales	61.860.000	-
Donaciones	7.560.000	31.854.000
	324.558.790	199.400.465
GASTOS NO OPERACIONALES		
Gastos Financieros	8.577.814	3.768.512
Otras no Operacionales	354.427	471.000
	8.932.241	4.239.512
TOTAL GASTOS	333.491.031	203.639.977
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	27.412.550	5.120.762

Notas y revelaciones del 1 al 16 son parte integral de los Estados Financieros


MARTHA ELENA SOTO ROJAS
Representante Legal


CARLOS ANDRÉS CASTIBLANCO CARAVANTE
Contador Público
T.P 296.556-T


LILIANA ROJAS GABRIEL
Revisor Fiscal
T.P 120.254-T

Capítulo 9. NEGOCIO EN MARCHA

Para que un programa de desarrollo e impacto social se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer alianzas (a nivel mundial, regional, nacional y local) basado en principios y valores, las entidades sin ánimo de lucro requieren asistencia privada y pública. La actual situación económica del país, los efectos inflacionarios, dificultan obtener el apoyo económicos, haciendo necesario diversificar las gestiones para la consecución de nuevos donantes.

Sin embargo, la FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER, cuenta con los recursos económicos, administrativos y legales para continuar con el desarrollo de su actividad meritoria dentro de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio.

Seguiremos generando conciencia del valor de la vida, a través de nuestros centros, en desarrollo de los objetivos estratégicos planteados para el año 2025.

PROYECTO SOCIAL 2025 – OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el reconocimiento y cuidado de la fertilidad

- Llevar a cabo la segunda edición del Programa Educativo de FertilityCare
Fecha tentativa: Fase Educativa I Septiembre 6 al 13 de 2025
Fase Educativa II Marzo 8 al 13 del 2026
- Mejorar el alcance a través de estrategias de marketing para incrementar el número de usuarios del Modelo Creighton

2. Extender la cobertura del Centro de Acompañamiento Post aborto y Post abuso

- Ejecutar de 2 retiros del Dolor a la Gracia
Fechas: Abril 3 al 6 de 2025
Noviembre 14 al 17 de 2025
- Ejecutar 4 retiros de Viñedo de Raquel
Fechas: Febrero 28, Marzo 1 y 2 de 2025
Mayo 23 al 25 de 2025
Agosto 29 al 31 de 2025
Octubre 24 al 26 de 2025
- Ofrecer un retiro del Dolor a la Gracia a seminaristas
Fecha tentativa: Julio 10 al 13 de 2025
- Formar nuevos equipos de Viñedo de Raquel en las ciudades de Florencia-Caquetá, Santa Marta y en Caracas-Venezuela

3. Fortalecimiento centro MAFE

- Promover el programa a nivel parroquial en los Departamentos de vida y Familia
- Iniciar integración con el Centro de Acompañamiento post-aborto y post-abuso
- Trabajar en estrategias de marketing para llegar a más población de maternas en conflicto con sus embarazos

Capítulo 10. TALENTO HUMANO

Fundadora/Presidenta Honoraria

Astrid Tamayo de Bayer

Presidente Consejo Directivo

Sandra Carmenza Rojas Ospina

Representante Legal y Directora

Martha Elena Soto Rojas

Consejo Directivo

La fundación cuenta con una Consejo Directivo conformado por un grupo multidisciplinario de profesionales provida que se reúne periódicamente con el fin de evaluar la gestión y de generar los lineamientos para orientar el rumbo de esta.

Revisor Fiscal

Liliana Rojas Gabriel

Equipo Interdisciplinario

Conformado por psicólogas, personal voluntario profesional en diferentes áreas: 3 tiempo completo, 2 tiempo parcial, 5 apoyo programa MAFE y contador.

A través de la fundación los usuarios pueden acceder a los servicios de los profesionales del equipo *Spera FertilityCare*, en lo referente al cuidado y apreciación de la fertilidad.

Capítulo 11. DESEMPEÑO ECONÓMICO

“Las organizaciones sin ánimo de lucro desempeñan gran variedad de roles políticos, económicos y sociales, educación, salud, vivienda, desarrollo económico, representación profesional, arte y cultura, deportes y recreación, filantropía y apoyo internacional, y activismo cívico y de apoyo, enseñando, defendiendo e involucrando a las personas en la

vida cívica y social". Este párrafo tomado del libro Gobierno Corporativo en las Entidades Sin Ánimo de Lucro en Colombia, deja clara la finalidad de las ESAL de beneficiar a un número de personas con los problemas que enfrenta la sociedad y que no pueden ser resueltos por el estado.

Es por esta razón que la FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER tiene la oportunidad de proveer servicios a través de su actividad meritoria protegiendo la vida desde el cuidado de la fertilidad y la concepción hasta la muerte natural.

A pesar de la crisis económica provocada por la pandemia, entidades como la nuestra tienen la oportunidad de continuar con su proyección social a través de objetivos estratégicos que respondan a las necesidades que enfrenta nuestra población objetivo.

Capítulo 12. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

En el año 2024 FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER no tuvo problemas jurídicos ni fue objeto de sanciones ni amonestaciones de parte de entidades de vigilancia, ni recibió sanciones de ningún orden contra sus empleados.

De otro lado, en cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual, la entidad ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento, en especial en lo que hace relación a la adquisición y su uso legal del software y el respeto a los derechos de autor, así como a la fecha las obligaciones laborales, pago de seguridad social y pagos en materia impositiva, se encuentran al día.

Se dio cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017 y por ende la Entidad continuó como ESAL del régimen tributario especial.

La FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto tributario, art. 125 y anexos, en relación con los ingresos percibidos por donación, de igual manera custodió los recursos obtenidos a través de donaciones para que no tuvieran procedencia de ser catalogados como lavado de activos ni tuvieran origen en el financiamiento del terrorismo.

La FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER dio cumplimiento a las disposiciones legales vigentes a través de la ley 1562 y su decreto 052 de 2017 que hace referencia al programa de Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.

Por otro lado, se dio cumplimiento con la ley 1581 del 2012 que hace referencia a la protección de datos Habeas Data, entre otras necesarias para la ejecución de su actividad meritoria.

De igual manera dio cumplimiento en relación con el pago de seguridad social, pago de impuestos y demás normas reglamentarias.

Capítulo 13. ESTADOS FINANCIEROS Y CONTABLES

En el año 2024 los estados financieros de la FUNDACIÓN DERECHO A NACER fueron construidos bajo las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia NCIF, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes NIIF debidamente auditadas y dictaminados por la revisoría fiscal.

Capítulo 14. PROYECTO DE REINVERSIÓN DE LA UTILIDAD

Como se puede apreciar en los estados financieros del año 2024, el ejercicio dejó una utilidad \$27.412.550, suma que será reinvertida para la actividad meritoria en apoyar los costos del Centro MAFE, los costos del Centro de Acompañamiento de los retiros del Viñedo de Raquel y Del Dolor a la Gracia y para apoyar algunas becas para el ingreso a estos retiros. Además, se tendrá en cuenta los gastos de viaje de Profesionales extranjeros para la II edición del Programa Educativo. Se espera que el año 2025 deje un resultado superior a lo obtenido este año con las actividades que se tienen proyectadas para el desarrollo de la actividad meritoria.

Es importante mencionar que el excedente del ejercicio del año 2023, por valor de \$5.120.762, fue reinvertido de conformidad con las disposiciones del Consejo Directivo en el desarrollo de la actividad meritoria para apoyar el costo de la asistencia que prestan los integrantes del equipo que sirve en los retiros del Viñedo de Raquel y Del Dolor a la Gracia.

Capítulo 15. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Situación Jurídica: En el año 2024 FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER no tuvo problemas jurídicos ni fue objeto de sanciones, ni amonestaciones de parte de entidades de vigilancia, ni recibió sanciones de ningún orden contra sus empleados.

Normas sobre propiedad intelectual, la entidad ha dado estricto seguimiento a las políticas y controles necesarios para garantizar su cumplimiento, en especial en lo que hace relación a la adquisición y su uso legal del software y el respeto a los derechos de autor.

Requerimientos DIAN: En 2024 se presenta la solicitud para conservar la calidad de entidad sin ánimo de lucro, cumplimiento a lo establecido en el decreto 2150 de 2017 y por ende la Entidad continuó como ESAL del régimen tributario especial.

Documentación contable y administrativa: Se tiene disponible en un Drive de Gestión Documental (virtual) y físicamente. Por tanto, la consulta de los Libros Contables puede darse en cualquier momento por parte de los órganos de gobierno.

Aportes y seguridad social: Durante al año 2024 la FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER efectuó los aportes correspondientes dentro de los plazos establecidos para tal efecto y valido los soportes de pago de los contratistas dando cumplimiento normativo.

Impuestos: A lo largo del año 2024 se dio cumplimiento con la presentación y pago de los impuestos a nivel nacional y distrital.

Políticas: Se encuentran debidamente actualizadas las políticas de la Entidad, a saber: Política de donaciones, contable, de propiedad, planta y equipo, entre otras FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER, posee Programa de transparencia y ética empresarial con el fin de identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar los riesgos de corrupción o de soborno transnacional (C/ST) de conformidad con Ley 2195 y la circular 058 año 2022,

Capítulo16. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen partidas o afectaciones que puedan alterar los estados financieros de manera significativa y el curso de la entidad.

Capítulo17. GOBIERNO CORPORATIVO

Al cierre del año 2024, FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER no ejecutó contratos ni operaciones con del consejo directivo y ningún miembro del gobierno corporativo, excepto el contrato laboral con la representante legal suplente y el contrato por prestación de servicios con la directora y representante legal principal.

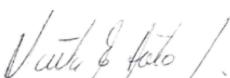
Capítulo18. PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2025

INGRESOS	
CONCEPTO	
Donaciones	312.976.624
TOTAL DONACIONES	312.976.624
EGRESOS	
CONCEPTO	
OPERACIONALES	
Honorarios	105.839.916
Nómina	54.336.708
Impuestos	8.500.000
Contribuciones y afiliaciones (Admon. edificio)	11.400.000
Servicios	4.500.000
Mantenimiento y reparaciones	2.000.000
Comunicaciones y página web	6.000.000
Adecuación e instalaciones	2.000.000
Elementos de aseo, cafetería, papelería y transportes	2.500.000
Otros	1.500.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	168.576.624
NO OPERACIONALES	
Financieros	1.200.000
Donaciones programas sociales	3.200.000
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	4.400.000
TOTAL EGRESOS	202.976.624
OTROS GASTOS CENTROS DE TRABAJO	
Centro de Acompañamiento Post Aborto y Post Abuso	45.000.000
Centro "MAFE"	25.000.000
Centro Cuidado de la Fertilidad	40.000.000
TOTAL GASTOS CENTROS DE TRABAJO	110.000.000

Capítulo19. AGRADECIMIENTOS

La FUNDACIÓN DERECHO A NACER DENACER agradece a todos nuestros benefactores, a los aliados estratégicos, a los voluntarios, al equipo administrativo, financiero y operativo que contribuyó en el desarrollo de nuestra actividad meritoria, brindando apoyo a nuestra población objetivo de la sociedad colombiana.

Cordialmente,


Martha Helena Soto Rojas
Representante Legal